



TRAMITADO

REF: DESIGNA COMISION EVALUADORA EN LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE REFRIGERADORES Y CONGELADORAS EN EL CIP CRC TALCA, ID 1828-3-L122.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 57

TALCA, 05 ABR 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L Nº1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en los artículos 3º, 5º Nºs 1, 3, 4, 7 y 12 del Decreto Ley Nº 2.465, de 1979, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Menores; en el Decreto Supremo Nº 356, de 1980, del Ministerio de Justicia; en la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, modificado por los Decretos Supremos Nº 1562 del 27 de diciembre de 2005, 20 de 2007, 620 de 2007, Nº 1763 del 26 de diciembre de 2008, 1383 de 2011, Nº 1410 del 9 de septiembre del 2014, publicado en el Diario Oficial el 12 de mayo de 2015, y 821 de 2020; en la Ley 20.238 del 19 de enero de 2008; en la Ley Nº 21.395 del 15 de Diciembre de 2021 del Ministerio de Hacienda, sobre Presupuesto para el año 2022; en la Resolución Exenta RA Nº 263/5337/2021, de 17 de noviembre de 2021, de la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Menores; en la Resolución Exenta Nº 48, de 25 de marzo de 2022, de la Dirección Regional del Maule de SENAME; y en las Resoluciones Nº7 y Nº8 de 2019, y Nº16 de 2020, de la Contraloría General de la República

CONSIDERANDO:

- 1º Que, el Servicio Nacional de Menores es el organismo del Estado que tiene por misión la responsabilización e inclusión social de jóvenes infractores de ley, a través de una oferta programática en continuo mejoramiento la cual es entregada por un grupo humano comprometido, constituido por SENAME y sus Organismos Colaboradores del Servicio.
- 2º Que se requiere la contratación del servicio de mantención y reparación de refrigeradores y congeladoras en el CIP CRC de Talca, con el objetivo de mantener en óptimo estado de conservación los alimentos que se preparan en dicho Centro, para los jóvenes internos y los funcionarios.
- 3º Que, mediante Resolución Exenta Nº 48, de 25 de marzo de 2022, de esta Dirección Regional, se aprobaron las Bases de Licitación Pública para la contratación del servicio antes indicado, ID 1828-3-L122.
- 4º Que de acuerdo a los dispuesto en el punto V. de dichas Bases Administrativas, se debe proceder a designar una Comisión de Evaluación, razón por la cual se resolverá lo que sigue.

RESUELVO:

- 1º **DESÍGNASE** a los siguientes funcionarios para integrar la comisión de evaluación en la licitación pública para la Contratación del Servicio de Mantención y Reparación de Refrigeradores y Congeladoras en el CIP CRC de Talca, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta Nº 48, de 25 de marzo de 2022, de esta Dirección Regional, ID 1828-3-L122.

Integrantes Comisión Evaluadora:

1. **Nicole Torrales Valenzuela**, RUT [REDACTED] Estamento Técnico, funcionaria a contrata, Grado 16 en la E.U.S., Ecónoma del CIP CRC Talca;
2. **Daniela Soto Troncoso**, RUT [REDACTED] funcionaria a honorarios, Nutricionista del CIP CRC Talca; y
3. **Sandra Contreras Jaque**, RUT [REDACTED] Estamento Administrativo, funcionaria a contrata, Grado 18 en la E.U.S., Manipuladora de Alimentos CIP CRC Talca.

2º PUBLÍQUESE la presente resolución exenta en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, www.mercadopublico.cl.

3º INFÓRMENSE los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora en la plataforma de la Ley del Lobby, www.leylobby.gob.cl, quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación señalada en las bases. En caso que sus funciones deban extenderse más allá de dicha fecha, deberá actualizarse la fecha de término de la Comisión en el referido portal.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.-


RODRIGO ASSADI CUBILLOS
DIRECTOR REGIONAL DEL MAULE
SERVICIO NACIONAL DE MENORES



DISTRIBUCION:

Unidad Jurídica Dirección Regional de la Región del Maule
Operador Chilecompra Dirección Regional de la Región del Maule
UAF
Integrantes Comisión Evaluadora
Oficina de Partes